

SERVICIO JURIDICO ADTVO. DE INTERVENCION URBANISTICA
Departamento de Licencias de Actividad
Licencias de Actividad - AACC

Expediente: AACC 2021/000047 (-)
Nº Reg. Interno: 2021/1671
Asunto: PARQUE RAFAEL DE LA CERDA
Interesado: . MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
Emplazamiento: TENTEGORRA CL CAÑADA, LA - DS CANTERAS 34
Es:T Pl:OD Pt:AS, 30205
CARTAGENA

EDICTO

Conforme lo establecido en el Art. 19 de la de la Ordenanza Municipal sobre Simplificación Administrativa en materia de implantación de Actividades y Obras de Adecuación de locales en el Municipio de Cartagena, aprobada por el Pleno el 03/06/2013, (BORM 03/10/2013), se somete a **Información Pública** por un plazo máximo de **DIEZ DÍAS** el expediente AACC 2021/000047, de Licencia de Actividad para PARQUE RAFAEL DE LA CERDA, en TENTEGORRA CL CAÑADA, LA - DS CANTERAS 34 Es:T Pl:OD Pt:AS de CARTAGENA, Referencia Catastral 001400700XG76C0001RP, solicitado por MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, a fin de que cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estime procedentes en defensa de los derechos que puedan verse afectados, previa solicitud de cita en el teléfono 968/128800 (Exts. 8266 Y 8267), en horario de 9:00 hasta las 14:00 horas.

Cartagena. Documento firmado electrónicamente en fecha al margen.

La Coordinadora de Urbanismo
Angeles Lopez Canovas

Firmado electrónicamente por:

- RUBRICA: ADELIA MARTA RODRIGUEZ ARRIBAS - 31/05/2021 08:59:52
- (COORDINADORA DE URBANISMO): ANGELES LOPEZ CANOVAS - 01/06/2021 10:11:36

